



1983/2023 – 40 Años de Democracia

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, promueva y articule con las provincias y la Ciudad de Buenos Aires programas de vinculación terapéutica de adultos mayores con perros en el ámbito de los establecimientos geriátricos.

Fundamentos

Sra. presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto poner en agenda un tema que, en principio, pareciera ser irrelevante y poco difundido, pero sin embargo puede llegar a generar beneficios muy importantes a los adultos mayores de todo el país. En este sentido, la incorporación e integración a la vida cotidiana de los establecimientos para personas mayores a los perros, permitiendo que los adultos puedan recibir visitas o estar acompañados por su mascota y, la facilitación, realización y promoción de Terapias Asistidas con Mascotas en estos establecimientos, redundará en la obtención de beneficios integrales y equitativos que estarán destinados a mejorar la calidad de vida y el estado anímico de las personas que sean asistidas, potenciando las capacidades sociales, de relación, como así también colaborar con la disminución de los niveles de ansiedad. Dichas terapias, como ha quedado demostrado en la experiencia internacional, mejoran la calidad de vida, y la salud, de los adultos mayores.

A su vez, este proyecto también buscará ordenar y resolver la conocida problemática de las mascotas en las Ciudades, incorporándose a actividades terapéuticas en instituciones que trabajen con adultos mayores.

Las mascotas se definen como aquellos que se encuentran bajo control humano, vinculados a un hogar, compartiendo intimidad y proximidad con sus cuidadores, y recibiendo un tratamiento especial de cariño, cuidados y atención que garantizan su salud.¹

El rol de los animales domésticos en la vida cotidiana de los habitantes de los grandes conglomerados urbanos, se encuentra en constante aumento y desarrollo.

¹ Díaz Videla, M., & Olarte, M. A. (2016). *Animales de compañía, personalidad humana y los beneficios percibidos por los custodios*. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 8, doi: 10.5872/psiencia/8.2.21

La convivencia entre humanos y animales domésticos tiene efectos positivos múltiples sobre la esfera cognitiva, mental y social de las personas.²

Numerosos estudios dan cuenta de la importancia de los vínculos sociales para lograr una vida plena sea cual sea la etapa del ciclo vital. Sin embargo, suele asociarse a los adultos mayores en el inconsciente que al ser “personas grandes” no requieren de vínculos sociales, siendo esto no solo una falacia que además se transforma en un serio problema socio-sanitario. La pérdida de vínculos sociales en esta población ha demostrado mellar el estado de ánimo y también causar daños en la salud

Frente a esto, las mascotas se convierten en una forma de estar acompañado. Tal es así, que convivir o pasar un tiempo con perros ayuda significativamente a que esta población mejore su bienestar psíquico biológico y social. Además, uno de los efectos que se ha observado es gran alivio a la sensación de soledad, no sólo por el vínculo y cariño generado entre el adulto mayor y el perro, sino también porque éste potencia las relaciones sociales con otras personas, transformando al canino en una parte sumamente importante para lograr una potenciación en la interacción social.

Además, el proceso de “cuidar” del perro, tanto en lo que refiere a su higiene como a su comida diaria o el juego, provoca que el adulto mayor se preocupe y disfrute del bienestar de su mascota. Frente al riesgo de ansiedad, apatía, depresión, deterioro del estado funcional que se puede desarrollar consecuencia de la soledad, el perro favorece las rutinas diarias del cuidado. Lourdes Bermejo, vicepresidenta de Gerontología de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG), afirma que “un animal de compañía proporciona sentido de utilidad, de tener el papel de alguien que cuida”.

Podemos relatar múltiples experiencias internacionales que dan cuenta sobre el rol de las mascotas en los geriátricos, siendo beneficioso para disminuir el riesgo

² Bovisio, M., Fuentes, V., González, B. B., Lencinas, O. E., Mestres, N. A., Rodríguez, O.,... & Marcos, E. R. (2004). *Relevamiento demográfico de animales domésticos en la Ciudad de Buenos Aires. Trabajo original. Instituto de Zoonosis Luis Pasteur*

social. El estudio del Journal of Gerontological Nursing (vol. 44, no. 5, 2018 39) expresa que las mascotas proveen beneficios documentados sobre el bienestar físico, social y emocional siendo particularmente importante en el adulto mayor. En este estudio, 94 de las 95 instituciones geriátricas del estado de Ohio, EEUU permiten la inclusión de las mascotas junto a sus residentes como así también, la posibilidad de la visita por parte de las mascotas.

Otro ejemplo que ilustra con mayor claridad la importancia de los animales domésticos en el desarrollo humano y en especial del adulto mayor es la guía de intervención con animales aprobada por la región de Trento y Bolzano, Italia (D.g.r. 18 aprile 2016 - n. X/5059) en abril de 2016. Uno de los capítulos de esta, establece que uno de los lugares donde debe puede realizarse la educación con animales es en las instituciones geriátricas.

También podemos tomar el ejemplo de España y específicamente de la región Cataluña donde el “Centro Geriatric Maria Gay”, en el año 2010 junto a “Centro de Terapias Asistidas con Canes de Gerona” que forma parte de la IAHAIO (Organización internacional de asociación e interacción humano-animal) afirmaron que las Terapias asistidas y el vínculo con mascotas generan³:

- “Mejora de la autoestima: los perros demuestran su afecto sin importar la edad, la salud o la personalidad de la persona ayudando a paliar el sentimiento de soledad.”
- “Mejora del estado de ánimo: cuando se hace este tipo de terapia se observan mejoras notables en el estado de ánimo de las personas de la tercera edad que viven en una residencia.”
- “Atracción del interés: los movimientos y el juego del perro atraen la atención y despiertan el interés de la persona mayor.”

³ (<https://www.residenciamariagay.org/es/article/terapias-asistidas-con-perros-para-personas-mayores>. último acceso 12/08/2020)

- “Reducción del estrés y disminución de la presión arterial: las personas que viven en una residencia a menudo echan de menos el contacto cariñoso. El contacto físico con el animal: acariciar, tocar o abrazar, ayuda a reducir el estrés y disminuir la presión arterial.”
- “Estimulación de la mente: una mascota atrae la atención y proporciona estimulación mental a través de los sentidos de la vista, el tacto, el olfato y el oído.”
- “Activación de la memoria: tener contacto con una mascota puede traer recuerdos de viejos tiempos, y esto activa la memoria de las personas mayores.”
- “Fomento de la actividad física: el contacto con un perro es una oportunidad para poder jugar y mostrar las habilidades físicas de la persona mayor pasando un rato divertido.”
- Estimulación social: los perros han demostrado en varias ocasiones que facilitan el contacto social y esto puede ser útil para las personas mayores que viven en una residencia o que viven solas, mejorando también la relación con el personal sanitario / monitores del Centro.
- “Fomento del buen humor: un perro siempre hará algo extraña o divertida y provocará la risa en aquellas personas que hace tiempo que no sonrisas ayudando así a superar la depresión.”
- “Menos medicación: los animales de compañía están considerados como una medicina preventiva. Su cuidado y el afecto hacia ellos promueven la salud y prolongan la vida.
- “Aumento del sentimiento de responsabilidad: la terapia con perros da la oportunidad de responsabilizarse de un trabajo propio”

Por último, reciente la legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobó un proyecto de ley modificatorio de la Ley N° 5670, regulatoria de la



1983/2023 – 40 Años de Democracia

actividad de los establecimientos para personas mayores, en el que entre otras cuestiones permite la visita de los perros mascotas de las personas residentes, agrega dentro de la plantilla mínima de personal de dichos establecimientos la figura del “adiestrador canino” y los obliga a capacitar a todo el personal en adiestramiento con una mirada que abarque las diferentes particularidades de esta franja etaria.

Por todo lo referenciado precedentemente, queda demostrada la importancia de la inclusión de los perros en la vida de los adultos mayores, y de las personas en general. Pero, se convierte en un tema central cuando las personas se encuentran en establecimientos geriátricos, siendo que muchas veces éstas se encuentran sin visitas de familiares, por lo cual el vínculo con un can tendría un impacto muy positivo y beneficioso para su salud integral. Es por ello que, si además de incluir en la vida cotidiana a los perros, introducimos la posibilidad de que en estos espacios se trabaje con las terapias asistidas con mascotas, veremos mejoras en la calidad de vida, en el estado anímico y en la salud de todas aquellas personas que sean asistidas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de la cámara me acompañen en la aprobación de este proyecto de resolución.